

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

PRECIOS.  
MADRID: MES. . . . . 6 P.  
PROVINCIAS: TRIMESTRE . . . . . 24 P.  
ULTRAMAR Y ESTRANERO: ID. 60 P.  
NOTICIAS Y COMUNICADOS.  
Se insertan, todos a precios convencionales

NÚM. 409, POR LA NOCHE - AÑO XII.

## ADVERTENCIA.

LA CORRESPONDENCIA DARA GRATIS a todos los que sean sus suscriptores en el presente mes de octubre, UN MAPA COMPLETO DEL IMPERIO DE MARRUECOS. Los mapas acompañaran a LA CORRESPONDENCIA y con ella irán a manos de todos los suscriptores en este mes.

## LA CORRESPONDENCIA.

Ayer, á las tres y media de la tarde, S. M. la Reina nuestra señora, se dignó recibir á la comisión nombrada por el Senado, para felicitar á S. M. con motivo de su cumpleaños.

El presidente del Senado dirigió á S. M. las siguientes palabras:

«Señora: Satisfactorio es hoy para el Senado cumplir el deber de felicitar á V. M. en el aniversario de su fausto natalicio, que celebran de consuno la nación y vuestra real familia. Cada año, señora, desde que V. M. empuñó el cetro, se señalado con nuevas pruebas de vuestra liberalidad y clemencia. A ellas responde el país con muestras inequívocas de gratitud y lealtad. El cielo la recompensa con los beneficios de la sucesión directa, con el orden, la confianza, los progresos materiales, el aumento y bienestar de todas las clases del Estado. Conceda Dios á V. M. una larga vida para dicha de sus pueblos, ejem-  
to, señora, os ofrece el Senado, intérprete fiel de los deseos de la nación.»

S. M. la Reina se dignó contestar en estos términos:

«Senadores: Agradezco profundamente los sentimientos de afectuosa y constante adhesión que me expresan en nombre del Senado. Os complacéis en recordarme la gratitud de los pueblos; pero en este día, más que en otro alguno, solo están presentes en mi memoria los inmensos sacrificios que prodigaron por mi causa, hasta que la Divina Providencia hizo que se abrazasen como hermanos, los que por tanto tiempo combatieron como enemigos. Rodeando todos mi trono, dando completamente al olvido las pasadas discordias, y unidos por un mismo interés y por comunes afectos, España, en el seno del orden y al amparo de la religión y de las yes, verá alzarse cada día mas su bienestar y su prestigio. Ningún sacrificio me será penoso para llevar á feliz término, con vuestra eficaz cooperación, la obra comenzada. Cifro mi gloria en consagrarse á este objeto todos mis afanes. Y sé dichosa, si bajo mi reinado alcanza la nación los altos destinos que sin duda la tiene reservada la Providencia.»

Acto continuo recibió S. M. á la comisión del Congreso de los diputados, cuyo presidente le dirigió á S. M. en esta forma:

«Señora: El Congreso de los diputados cumple con un grato deber felicitando á V. M. en este solemne día, que á la par le recuerda los beneficios que ya ha recibido la nación de vuestra augusta mano, y le infunde para lo porvenir las mas halagüeñas esperanzas. A pesar de lo escaso de los tiempos y de tantas causas contrarias en contra, España se halla en una era

de una de las condiciones inseparables de la organización actual de la Europa, es la de que ningún Estado pueda hacer pública su acción sin tener en cuenta y tal vez exigir la intervención

## FOLLETIN DE LA CORRESPONDENCIA.

Los carteles, y que pertenecían á un cuadro fantástico. Su conversación, en otro tiempo pesada y chavacana, tomaba una desembocadura gresera, y que revelaba similitudades semejantes. Empezó á recibir visitas de algunos jóvenes de una elegancia equivoca, que le tutearon, y que se ponían á mirar á Lia de un modo impertinente.

Por otra parte, Varnier recibía invitaciones personales para bailes y conciertos, como si no tuviera casado. La casa tampoco era mas rica; pero Varnier no se quejaba ya de falta de dinero.

Lia lloraba; pero en su sistema de sensibilidad, devorar su pena en silencio, y se callaba tanto delante de su madre, como de sus monjas.

Sin embargo, no hay dolor por resignado que sea, que no se procure olvidar tu momento; y a pesar del poco atractivo que podía presentar la casa de su hermana Sofía, se decidió a vivir y pasar allí algunas noches.

—Y es eso lo que no podéis decir? replicó el antagonista de Gogerlin; esta mañana lo habeis impresionado.

—Lo que no puede decir, pero lo que diremos claramente de aquí á algunos días, son las condiciones de ese compromiso ó contrato, y el nombre del individuo contratado, y les entregaremos á la publicidad, á no ser que la administración, á quien he interpelado con este motivo, no se espique conmigo francamente...

## LAS CUATRO HERMANAS.

—¿Qué hay de nuevo? respondió modestamente, á guisa de Venus púdica.

—Nada... absolutamente nada... hasta que os lo puedo decir de aquí á algunos días.

—Ah! sí, dijo un caballero (primo de Brugnon) que no había querido anunciar su comercio de géneros en el periódico de Gogerlin, y que después se había hecho su enemigo mortal. ¡Ah! sí, ¡hablais de vuestra amenaza de esta mañana?

—No es una amenaza, dijo el Sr. Gogerlin. Ya he dicho, y repito aun, que la misión de la prensa es vigilar la acción de la administración del país. La Opera acaba de contraer una uno de esos compromisos ruinosos que solo la conducirá á gastar el dinero e i provecho de una empresa rival. No podemos dejar que así se malgaste la enorme subvención dada por las cámaras. La administración alquiere ese compromiso secretamente, porque sabe que la prensa lanzaría un clamor universal de indignación si lo supiese. Hace mas, mega que existe el compromiso; pero yo estoy cierto de que hace mas de un mes que está firmado.

—Y es eso lo que no podéis decir? replicó el antagonista de Gogerlin; esta mañana lo habeis impresionado.

—Lo que no puede decir, pero lo que diremos claramente de aquí á algunos días, son las condiciones de ese compromiso ó contrato, y el nombre del individuo contratado, y les entregaremos á la publicidad, á no ser que la administración, á quien he interpelado con este motivo, no se espique conmigo francamente...

—Es decir, dijo gruñendo el primo, á no ser

## 64 FOLLETIN DE LA CORRESPONDENCIA.

—Es cierto, tú deberías saberlo, dijo Sofía, y sin llevar mas adelante el reconocimiento, se levantó para organizar el juego de lotería.

Lia se excusó de no tomar parte en ella, y se apresuró á encerrarse en la soledad de su casa á fin de tener consigo misma una entrevista solitaria, y trazar la marcha que debía seguir en este nuevo dolor.

El primer movimiento, el movimiento de la naturaleza, y que no había sufrido aun la discusión del mejor modo de proceder, según la resignación y adhesión, que constituyó la parte de la mujer en este mundo, el primer movimiento fue tener una explicación franca y formal con su marido.

Pero Lia no poseía un alma melancólica y triste para obrar con esta sencillez. Conoció que las lágrimas solitarias ó mal disimuladas, eran el único asilo donde podía refugiarse contra tan temesta consecuencia, y mientras el tiempo no provocaba el escándalo que quería buscar, resolví dejarse llevar de su desesperación, sin confiarlo á nadie. Pero Lia se había equivocado; en su cálculo de dolor, pasó una semana entera, y aunque su voz temblaba, aunque sus ojos dejaban escapar lágrimas furtivas cuando hablaba á Varnier, este no vió nada, no comprendió nada, salió muy temprano, se retiró muy tarde, poníase el sombrero ladeado y de vez en cuando dejaba ver reminiscencias del lenguaje de bestidores.

Por lo demás, Sofía confirmó á Lia su desgracia, y con el objeto de consolarla, añadió infinitas razones que le fueron sugeridas por el

## LAS CUATRO HERMANAS.

VII

Burac, que temía tener que vencer la resistencia de Varnier, cuya necesidad se indrañaba ante la idea de crearse un recurso de su talento, se sorprendió mucho al verse obligado a moderar el nuevo ardor de su cuñado. La señora Del..., que había adivinado al vuelo, como suele decirse, el proyecto de Burac, creyó muy oportuno darle uno de esos golpecitos en el hombro que tan vigorosamente ayudan á uno a quién se dice que haga un esfuerzo, y que le sacan de un mal paso para arrojarlo á otro peor.

Se aprovechó, pues, de un momento de entrevista para decir á Varnier que, si lo que ella sospechaba era cierto, debía ponerse en guardia contra los señores directores; que sabía por experiencia cuán hábiles son en apoderarse de los talentos superiores, encadenarlos, y gastar sus mejores años. Dejó escapar cierto número de cifras entre estas insinuaciones, de modo que cuando Burac, que veía y quería las cosas en datos posibles, dijo á Varnier que si obtenía en casa del conde de M... el mismo triunfo que había obtenido en casa de Turner, se obligaría á báscular un contrato favorable. Varnier le contestó con orgullo:

—No tengo la experiencia de la escena; pero poseo la *frescura* de mis medios; no soy un actor; pero en fin, me parezco á un hombre; me faltan las venas, que se adquieren, es cierto; pero poseo lo que no se adquiere: la voz, el físico; compensado todo, debo valer para

TOM. II.

SEGUNDA EPOCA.

OFICINAS: MADRID PASAGE DE MATHEU.

MARTES 11 DE OCTUBRE DE 1859.

TIRADA DE 14,000 EJEMPLARES.

## SUSCRIPCIONES.

Se hacen en Madrid y provincias. Se pagan en metálico, librándose ó sellos de Correo.

No se sirven sin recibir antes su importe.

ANUNCIOS. — A MEDIO REAL

línea por la mañana y á UNO por la tarde.

cuya expulsión ha sido tantas veces el pensamiento de los gobernantes, sin haberlo podido conseguir nunca por los cuantiosos gastos que originaba, ha sido objeto de la atención del gobierno.

Parece que la Dirección de Ultramar tiene preparado el proyecto y que en breve recogerá la resolución del gobierno de S. M.

La isla de Mindanao es riquísima en producciones, de extenso territorio y nuestras fuerzas ocupan hoy un pequeño espacio en la costa.

A pesar del frío repentino que se dejó sentir ayer, hubo sin embargo en Madrid las bastantes cabezas calientes para dar lugar á unos cuantos desafueros. Por la tarde en el paseo de Embajadores, tuvieron unas palabras y unos hechos desagradables, uno de los cuales maltrató al otro, y fue llevado á la prevención. También fue detenido en el distrito de Palacio otro sugestor por insultar al inspector del mismo, y en el del Hospital un Cabo que herió á su hermano.

En la carretera de Francia se entretenía un pobre marido en vapulear á su cónyuge, y sin mas que por eso le pusieron á la sombra. Por último, ocurrieron dos dramas en dos distintos teatros de la sociedad. En el café de la Iberia, tuvieron una cuestión dos caballeros, de la que resultaron heridos ambos, y en una taberna de la calle de Fuenca se tuvieron una riña. Unos y otros fueron á contárselo á la autoridad competente.

El Sr. D. José Campo, director gerente del ferrocarril del Grao de Valencia á Almansa, nos remite una carta del perito agrónomo de la Sociedad, en que contestando á una noticia comunicada á La Correspondencia, asegura, que en el término de Mogente y en todos los demás pueblos de la linea, se han satisfecho los terrenos tomados para la construcción de la vía, y que si últimamente se tomaron algunos otros, la empresa mandó tasálos y pagálos; pero que por convenio mutuo entre el perito de la empresa y de los propietarios, se determinó no pagarlos hasta la conclusión de los trabajos, en vista de la insignificancia de su valor.

A La Iberia no le satisfacen nuestras especulaciones sobre el estado de la cuestión de colocar el cable eléctrico de Algeciras á Ceuta. Sentimos no tener otras que darle. Dijimos que había una proposición que empezaba por pedir que se estudiasen el negocio.

Posteriormente el telégrafo anunció, que había llegado á Algeciras un comisionado de Londres para estudiar si el cable era de fácil colocación, y que se asegura que podía contarse con los materiales necesarios. ¿Hay en esto contradicción? Si el comisionado de Londres es el mismo que hizo la proposición, no podemos asegurar á nuestro colega, pero siempre resulta, que bien sea sobre la base de la proposición primitiva, ó por iniciativa del gobierno, el proyecto de echar el cable hasta Ceuta continúa, y suponemos que no dejará de realizarse.

No es cierto que se trate de trasladar á Granada la capitania general de Málaga, noticia que, según dice un periódico de esta capital, circula en ella estos días.

El Ateneo de Cádiz, en celebridad del primer aniversario de su academia de literatura, ha acordado la celebración de juegos florales para el dia 22 de enero próximo. Dará los premios á los autores de las mejores composiciones poéticas, acerca de los asuntos siguientes:

1.º Nuestra Señora de las Mercedes, redentora de cautivos.

2.º Salida de las naves de Colón, del puerto de Palos.

Se adjudicarán tambien dos accesits, uno por cada composición, á los autores de las que mas se acerquen en mérito á las premiadadas. Los premios consistirán en una flor de oro, títulos de socios y ejemplares impresos de las composiciones.

La organización de las nuevas brigadas y regimientos en el Piemonte, está adelantadísima. Les sirven de núcleo batallones que se han sacado de las otras brigadas en pie de guerra, y seis escuadrones de otros tantos regimientos de Caballería. Recientemente han sido nombrados 54 mayores y 120 capitanes. El plan, dicen, es que el Piemonte tenga 150,000 hombres, y otros 50,000 la Italia central para la primavera próxima, época para la cual juzga el partido ardiente, inevitable una nueva guerra con el Austria. ¡Magnífica disposición de los espíritus la víspera de firmarse un tratado de paz!

Parce que ademas de las importantes reformas que ha llevado á cabo en su arma el director de Caballería, dará complemento á la organización de la misma, presentando un proyecto al gobierno de S. M., en el que se propone, que las remontas de los cuerpos, adquieran dehesas propias. Segun en el mismo proyecto se demuestra, este sistema, sobre ser mucho mas apropiado al arma de Caballería, que el que hoy se practica, ofrece ventajas incalculables al Estado, bajo el punto de vista económico. De este modo dice la *Bandera española* los particulares que carecen de propiedades donde encerrar su ganado, podrían utilizar también estos terrenos beneficiando el suyo, con lo cual se favorecería de paso el aumento y desarrollo de la cría caballar.

Ademas de los 60,000 reales remitidos por su magestad la Reina, al señor gobernador civil para que los distribuya entre los establecimientos de beneficencia, nuestra bondadosa soberana ha mandado entregar otros 40,000 á la vice-presidenta de la real Asociación de Beneficencia domiciliaria.

En todo el presente mes llegarán á Madrid, segun parece, las bulas para los prelados españoles que han sido preconizados en el último Conistorio.

En el tratado próximo á ser firmado en Zúrich, ya se consignan algunas frases, que aun cuando mas elásticas y susceptibles de ser modificadas por un congreso europeo, recuerdan los preliminares y los compromisos aceptados en Villafranca. Gracias á esto, el Austria, que pedia nada menos que 600 millones de francos al Piemonte, como carga de la Lombardía, ha rebajado ya desientos, y la Cerdeña, recobrando todos los depósitos del Monte de Milan, sole cargar con una deuda que no llega á los 400 millones.

Los demás estremos comprendidos en el convenio de Villafranca, han sido transigidos también, y el Austria ha cedido en su oposición á un Congreso de la Europa.

Pedro Fernández, que vuelve á publicar sus deseadas cartas, anuncia que va á ocuparse en hacer una porción de visitas atrasadas de boda; entre ellas se cuentan la del joven diputado don

Fernán de Lassala, que ha venido á habitar con su fina esposa Cristina Brunetti el sumiso palacio de la calle de Fuencarral que compró al conde de Vistahermosa; á la amable y simpática condesa de Campo-Alegre, cuyo marido, el señor Zamora, acaba de regresar de América; al distinguido ingeniero y diputado Modet, que se ha enlazado recientemente en París con una señorita habanera, y en fin, á otras varias personas que le habian dado parte de su matrimonio.

El vapor de guerra Leon ha sido declarado en cuarta situación.

Se ha resuelto que en los buques trasportes de vela de mas de 200 toneladas, y en los de vapor de mas de 99 cballos, pueda recaer el cargo de oficial de derrota, en un piloto particular de los de su dotacion, á falta de oficiales de la Armada.

Según la *Gaceta militar*, las fuerzas que se hallan reunidas en Algeciras, en Cádiz, y dispuestas á marchar, componen un total de 36 batallones, nueve baterías, nueve escuadrones y un batallón de Ingenieros. Los escuadrones de Caballería son dos de Coraceros, dos de Farnesio, uno de Santiago (lanzeros), uno de húsares de la Princesa, dos de cazadores de la Albuera y el de cazadores de Mallorca. Se cree que saldrán para Málaga algunos batallones de la guarnición de Madrid.

No es cierta la noticia que tomáronse de dos periódicos de provincias, relativa al fallecimiento del general D. Ignacio Gurrea en Logroño. El señor Gurrea continuaba es ciego en muy mal estado; pero hasta ayer afortunadamente no había que lamentar su pérdida.

El capitán general de Cataluña Sr. Dulce, ha manifestado deseos de acompañar al conde de Lucena en su expedicion á África; pero la importancia del puesto que ocupa, será segun parece, un inconveniente para que pueda accederse á los patrióticos deseos de aquel general.

La Junta de la Deuda pública anuncia, que de conformidad con lo que se proviene en la ley de presupuestos de 14 de abril de 1856, se celebrará el 28 del actual á las doce de la mañana, en el despacho de la presidencia, la subasta de la Deuda del Tesoro, procedente del material, respectiva al presente mes.

La cantidad que debe invertirse en la adquisición de los referidos efectos, es la de 666,668 reales vellos, distribuidos en la forma siguiente:

222,222 para la deuda preferente. . . . . 444,444 para la no preferente. . . . . 222,222 para la deuda de interés.

En el concepto de que en pago de las adjudicaciones que se hagan solo se admitirán billetes y pagarés del Tesoro, y de ningún modo carpetas de presentación á liquidar de los créditos convertibles en dicha clase de deuda.

Va á emprenderse con grande actividad el ferro-carril que debe enlazar á Niza, Génova, Spezia, Pisa y Florencia. Será la linea mas bella del mundo.

El rey Victor Manuel parte de nuevo el 8 para Milan para asistir á una gran Exposición industrial y agrícola. Desde allí irá el 13 á Génova para recibir á la emperatriz madre de Rusia que va de paso para Niza, donde vivirá este invierno.

Mas tarde irá con su escuadra el gran duque Constantino.

Mientras en los arsenales de Venecia se hacen inmensos aprestos cual si estuviesen en vísperas

de una nueva guerra, apenas hay un forastero ni una persona prudente en la reina un dia del Adriático. Las precauciones de la policía son exquisitas: la bella plaza de San Marcos está desierta; y al rededor de Verona se han talado todos los magníficos campas que el Adige baña para hacer mas fuerte la posición de esta gran fortaleza. Tiempo es de que el archiduque Maximiliano lleve algun alivio á esta triste situación.

Las estancias ocurridas en el hospital militar de Cartagena, durante el mes de setiembre ultimo, fueron las siguientes: Ejército, 819.— Marina, 3,758.—Carabineros, 35.—Guardia Civil, 4.—Total, 4,644.—Costo de la estancia por administración, 5 rs. 32 céntimos.

Han sido destinados ya, solo de la dependencia de la Dirección de Infantería para pasar á África, el Excmo. señor director, el secretario, dos jefes de negociado, uno de la clase de capitanes y otro de la de comandantes. Tambien van á Cuba un teniente coronel y un teniente, y un primer comandante de la sección de ajustes.

Los diarios de París, recibidos ayer, anuncian ya el crimen cometido en Parma con el coronel Anoiti, que anticipó el telégrafo. Segun *La Patrie*, corria ya en Parma el rumor de intrigas fraguadas por los partidarios del último gobierno, á tiempo que llegó disfrazado á aquella ciudad el coronel Anoiti, presidente que había sido de las comisiones militares en tiempo del duque de Módena. Descubierto por algunos, fue víctima del furor del populacho. Cuando acudieron la Guardia nacional y las tropas, el crimen estaba ya consumado, y el cadáver del infeliz coronel, fue conducido al hospital. Hasta ahora ningun hecho de esa especie había venido á manchar el movimiento italiano, y nada pudiera ser mas funesto á la causa de la independencia de Italia, que el que escatos populares viniesen á ensangrentarla, y á hacerle perder las simpatías de Europa.

Un periódico financiero de París, anuncia el proximo viaje del baron Alfonso de Rostchilde á Madrid, para tratar con el gobierno sobre las bases del empréstito para los gastos de la guerra de Marruecos.

De Ceuta dicen con fecha del 2:

«Continuamos en paz con nuestros vecinos, ó mejor dicho con nuestros abuelos; porque á los moros de este campo se les conoce entre ellos por los andaluces, como procedentes de los expulsados de nuestra península en los siglos XVI y XVII.

Hoy por la mañana ha llegado un moro á nuestro campo para que le comprasen una carga de carbon, diciendo: «que morito querer paz.»

La comisión de presupuestos del Congreso presentó el sábado despachados los relativos á las obligaciones generales del Estado para 1860. Siendo leves las diferencias entre el presupuesto del año inmediato y el actual, la tarea de la comisión ha sido fácil y corta. En la sección relativa á la Deuda pública propone un aumento de unos 14 millones de reales. La casi totalidad de este aumento, es resultado de leyes que han creado derechos á favor de corporaciones y particulares.

Una carta de la Habana nos comunica algunos pormenores acerca de la explosión verificada á bordo de la fragata de guerra *Esperanza*. El 23 de agosto (dice) á las siete y media de la mañana, se sintió á bordo de la fragata de guerra *Esperanza*, surta en sacrificios (Veracruz), una fuerte detonación, y se observó que salía gran

cantidad de humo por la escotilla de la cámara de oficiales. Ambas cosas fueron la consecuencia de haberse inflamado espontáneamente algunas de las cajas que contenían cebos fulminantes para la Artillería. El comandante y la oficialidad del buque, se condujeron con la mayor serenidad, mandando el primero que se llenase inmediatamente de agua el pañol, evitando oportunamente otro accidente, pues se hallaba inmediato el depósito de granadas cargadas. Solamente un marinero salió herido gravemente en un pie. La fragata no padeció mucho, solo si en la cubierta, en los camarotes de los oficiales y en la despensa, según escriben á *La Epoca*, Parma y Piacenza, según ella, serían anexionadas al Piemonte. Módena sería dado al duque Roberto de Parma, la Toscana, con la Constitución de 1848, clamaria al príncipe Fernando, y las Legaciones tendrían una administración seglar y un gobernador no eclesiástico.

El duque de Módena, riquísimo, sin herederos, mal con casi toda la Europa, y especialmente con Napoleón, á quien no ha reconocido, dejando sus Estados al Austria, no hará mas que adelantar el suceso y adquirir en cambio durante su vida otros honores y compensaciones metálicas. El deseo de la Francia es que esta solución se realice sin una nueva guerra en la Italia central.

El Austria admite esta trascisión, y solo falta que la Inglaterra y el Piemonte no se opongan á ella. El dia que esto sucede, las resistencias de la Italia central desaparecerán, si se dan al pueblo garantías de un gobierno liberal y de que no habrá intervención del Austria en su existencia nacional.

Dicen, que caso de tener lugar la campaña del Rif, mandará la escolta del general en jefe, comandante de Caballería, Sr. Serrano, al mando de S. E.

Según indicamos, el presidente de la Cámara popular, D. Francisco Martínez de la Rosa, pone a tomar la palabra en los debates del proyecto de ley, autorizando al gobierno para negociar con la corte Romana.

La cuarta brigada de Artillería montada residente en esta capital, ha solicitado y obtenido la honra de marchar á África á combatir por la gloria de España. Parece que saldrá de Madrid el mismo dia en que lo efectúe el presidente del Consejo de Ministros.

El ayuntamiento de Madrid trata de adquirir la casa de la calle del Arenal que hace esquina á la de Celeno para ensanchar la vía por ese punto, que es el único estrecho que queda en dicha calle.

El proyecto de ley fijando la fuerza del ejército, empezará mañana á discutirse en el Congreso, y con él la cuestión de Marruecos. Serán importantes los debates.

No lo serán menos los que han de seguir sobre el convenio con Roma. El Sr. Benayas sostendrá una enmienda y debe contestar el Sr. Márquez, presidente de la Comisión; el primer curso de oposición será el del Sr. Rivero, a quien replicará el Sr. Alonso Martínez; al Sr. Aguirre contestará al Sr. Cánovas del Castillo y el señor Figueroa hablará probablemente en el último turno.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de reforma de la orden de San Fernando, ha aumentado en su dictámen algunos artículos concernientes á la clase de Cruz que debe darse á los oficiales de la Armada.

En Valladolid se trata de construir un modesto monumento, que perpetuará la memoria de

los su atención sobre las anchas aberturas que dejaron; con inniniente peligro de perniquete se, siendo tan fácil cortar estas inconvenientes.

El besavnos de ayer fué lucidísimo: infinitas las personas que asistieron, y SS. MM. recibieron con su acostumbrada benevolencia.

El príncipe Napoleón en su viaje á Zurich, coincidiendo con el del rey Leopoldo á Biarritz, ha propuesto una solución, á la que probablemente se atenderá el futuro congreso europeo, según escriben á *La Epoca*, Parma y Piacenza, según ella, serían anexionadas al Piemonte.

Módena sería dado al duque Roberto de Parma, la Toscana, con la Constitución de 1848, clamaria al príncipe Fernando, y las Legaciones tendrían una administración seglar y un gobernador no eclesiástico.

El duque de Módena, riquísimo, sin herederos, mal con casi toda la Europa, y especialmente con Napoleón, á quien no ha reconocido, dejando sus Estados al Austria, no hará mas que adelantar el suceso y adquirir en cambio durante su vida otros honores y compensaciones metálicas. El deseo de la Francia es que esta solución se realice sin una nueva guerra en la Italia central.

El Austria admite esta trascisión, y solo falta que la Inglaterra y el Piemonte no se opongan á ella. El dia que esto sucede, las resistencias de la Italia central desaparecerán, si se dan al pueblo garantías de un gobierno liberal y de que no habrá intervención del Austria en su existencia nacional.

Dicen, que caso de tener lugar la campaña del Rif, mandará la escolta del general en jefe, comandante de Caballería, Sr. Serrano, al mando de S. E.

Según indicamos, el presidente de la Cámara popular, D. Francisco Martínez de la Rosa, pone a tomar la palabra en los debates del proyecto de ley, autorizando al gobierno para negociar con la corte Romana.

La cuarta brigada de Artillería montada residente en esta capital, ha solicitado y obtenido la honra de marchar á África á combatir por la gloria de España. Parece que saldrá de Madrid el mismo dia en que lo efectúe el presidente del Consejo de Ministros.

El ayuntamiento de Madrid trata de adquirir la casa de la calle del Arenal que hace esquina á la de Celeno para ensanchar la vía por ese punto, que es el único estrecho que queda en dicha calle.

El proyecto de ley fijando la fuerza del ejército, empezará mañana á discutirse en el Congreso, y con él la cuestión de Marruecos. Serán importantes los debates.

No lo serán menos los que han de seguir sobre el convenio con Roma. El Sr. Benayas sostendrá una enmienda y debe contestar el Sr. Márquez, presidente de la Comisión; el primer curso de oposición será el del Sr. Rivero, a quien replicará el Sr. Alonso Martínez; al Sr. Aguirre contestará al Sr. Cánovas del Castillo y el señor Figueroa hablará probablemente en el último turno.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de reforma de la orden de San Fernando, ha aumentado en su dictámen algunos artículos concernientes á la clase de Cruz que debe darse á los oficiales de la Armada.

En Valladolid se trata de construir un modesto monumento, que perpetuará la memoria de

### 3 FOLLETIN DE LA CORRESPONDENCIA.

la administracion, tanto como los que, si tienen ciertas cualidades, carecen de las que yo tengo. Así pues, si me quieren dar treinta mil francos de sueldo, trescientos para gastos de mi cuarto de vestuario y los dos meses de vacaciones que tienen todos los tenores, no me niego absolutamente á contratararme, por mas que este contrato repugne á mi dignidad; pero al que la necesidad me obliga á recurrir.

Ganas le dieron á Burac de dar de puntapiés á tan imprudente personaje, y como conocí que la respuesta que merecía seria de una naturaleza análoga á esta demostracion física, volvió la espalda á Varnier, y le dejó sin decir una palabra. Varnier le siguió queriendo obligarle á que se esplicase; pero Burac se obstinaba en su silencio; al fin concluyó por decirle:

—Mi querido cuñado, he querido mezclarme en vuestros asuntos; he hecho mal, y os pido me dispenseis; vos lo entendéis mejor que yo. Buenas noches; mañana temprano un palco para ver vuestro debut.

—No os apresureis, le dijo Varnier dándose importancia; no es un asunto arreglado, y todavía no he dicho que consentio.

Burac le miró con una rabia concentrada; pero de pronto, y como si se le hubiese ocurrido una idea luminosa, dijo elevando al cielo los ojos:

—Al fin, es un tenor!

Admirable exclamación de Burac. Reflexionó que la vanidad furiosa es la enfermedad inseparable del tenor; que el tenor es una criatura especial, hecha para ser llevada sobre cogines

que no pueden soportar.

LAS CUATRO HERMANAS.

### LAS CUATRO HERMANAS.

—Mucho mejor que vos, porque no digo nada acerca de él.

Y con estas palabras hizo una mueca prodigiosa, y designó á Lia con la vista á Gorgerin.

Este abrió unos ojos como puños, miró á Lia con aire estupefacto, y continuó inmediatamente:

—En efecto, es inútil decir más.

Esa pequeña maniobra no pasó desapercibida para Lia, la cual se volvió hacia su hermana Sofía, como pidiéndole lo que esto quería decir. Sofía por su parte la miró con aire de verdadera admiración, y la dijo en voz baja:

—Bahi! ¿acaso tu marido?

—Mi marido? exclamó Lia en el primer momento, y de pronto se puso roja como el sol, y como si se le hubiese ocurrido una idea repentina.

—V

Exposición castellana recientemente celebrada en dicha capital. Para su costo contribuirán todas las once provincias que han tomado parte en la misma.

Ha llegado á Madrid el diputado de la minoría moderada, Sr. D. Alejandro de Castro.

Antes de recibir ayer S. M. á la comisión del Congreso, de cuyo personal dimos ya cuenta á nuestros lectores, se dignó recibir á la del Senado, que se presentó á las cuatro de la tarde en el reyo alcázar. Componían esta comisión el presidente del Senado, señor marqués del Duero, los secretarios Cantero y el marqués de San Félix y los señores marqueses de Gerona, de Santa Cruz, Domenech, conde de Santa Coloma, Santillan, marqués de Molins, duque de Bailén, Fonseca, Infante, marqués de Campo-Alegre, Goyanes, duque de Alburquerque, conde de Torremarín, de Velarde, Lara y Sevilla.

En Venezuela ha corrido la sangre á torrentes en la toma de Guayaquil. Los federalistas tuvieron 400 muertos y 500 prisioneros. Segun la Correspondencia, el cónsul inglés, acusado de connivencia con los revolucionarios, fue preso por orden del gobierno de Caracas.

Según la Nueva Gaceta de Prusia el emperador de los franceses ha declarado en Biarritz al embajador inglés, que mantendrá intactas las estipulaciones de Villafranca.

Anuncia Las Novedades haber oido decir que se han traído de París raciones de campaña, compuestas de alubias, arroz y patatas, en cajas herméticamente cerradas. Parece que lo que hace recomendables estos ranchos, es la circunstancia de poderse llevar en una caja de pequeñas dimensiones un número de raciones suficiente para 170 hombres. Estos comestibles vienen prensados, y por esta razón no es grande su volumen. Sería de desear que los catalanes y los valencianos, que son tan industriales, y estos últimos, que tienen buen arroz, pensaran en preparar raciones de campaña por el sistema francés, y de este modo podría quedar en España un dinero que se llevarán nuestros vecinos.

Parece que en distintos cuerpos del ejército, la licencia á los cumplidos no la han querido tomar, proponiendo por el contrario, que se les mande como voluntarios agregados á alguno de los que van á la guerra de Marruecos. Entonces se les ha propuesto que se reenganchen, pues tienen derecho á hacerlo con opción al premio pecuniario, y han contestado: «que no querían reengancharse, ni tomar por ahora la licencia, sino ir á defender su patria, su religión y su reino en los campos de Fez.»

Otro artículo, dice La Iberia, ha necesitado la Discusión para rebatir la cuarta parte de lo que aerea de su credo hemos escrito, y aun después de gastar tanto tiempo y tanto trabajo, ha dejado su obra en el aire, y nuestros principales argumentos intocados.

Ha vuelto á encargarse del gobierno militar de Málaga, el brigadier D. Luis Bessières.

Con la más viva satisfacción anunciamos, que la noticia que ayer circuló entre los concurrentes al besamanos, sobre el fallecimiento repentino del estimable diputado D. Clemente Linares, no ha resultado cierta. Es verdad que estando en la peluquería de Sisi fue acometido de un accidente epiléptico, y que al ser trasladado á casa del Sr. Pérez Crespo no daba señales de vida; pero gracias á los remedios administrados, y á la solicitud con que fue asistido en casa de dicho caballero, el Sr. Linares recibió el conocimiento, y hoy, aunque enfermo de gravedad, hay esperanzas de que se salve. Tendremos en ello especialísima complacencia; porque el Sr. Linares es tan probo e inteligente funcionario, como amante espeso y padre, y como excelente amigo.

En el Boletín Oficial de la provincia de Alicante, correspondiente al domingo último, se lean los siguientes párrafos: «El Excmo. señor ministro de la Gobernación, en despacho telegráfico, recibido á las cinco y treinta minutos de esta tarde, me dice lo siguiente: Visto los partes desde el dia 6 hasta la fecha inclusive, del estado satisfactorio de salud pública en Alicante, y oido el dictamen de sus juntas sanitarias provincial y municipal, con asistencia de los facultativos de la población, se declara limpia el puerto de Alicante, con arreglo al artículo 40 de la ley de Sanidad, y me apresuro á comunicarlo á los habitantes de esta capital y provincia, para su conocimiento y satisfacción. Alicante 9 de octubre de 1839. Celestino Mas y Abad.»

La Gaceta publica hoy los siguientes despachos telegráficos:

Tarifa 9.  
El Monitor de Bolonia publica una carta del príncipe Tortona, declarando falsa la noticia de los periódicos, diciendo que daba 100,000 francos para el empréstito forzoso. Tampoco ha suscrito al voluntario.

Florencia 9.  
El marqués de Clanricarde y Layard, que recorren la Italia independiente para informar de su estado al Parlamento inglés, han marchado de regreso al Piamonte. Se ha dado aquí órden de vaciar todos los edificios de las aduanas de la frontera.

Viena 9.  
La Correspondencia austriaca censura la inexactitud del extracto, puesto en circulación, de la respuesta dada por el duque de Coburgo Gotha á la nota de Rechberg. El Duque ha dicho, que en cuanto á la posición de Austria respecto á Alemania, las miras de S. A. difieren completamente de las expresadas por los firmantes del programa reformista.

París 9.  
Hay se dice que nuevas complicaciones retardarán algunos días la firma del tratado de Zúrich.

Las noticias de la India son que los jefes indi-

genas continúan burlando la vigilancia y estrategia de los ingleses, que no saben cómo reemplazar los miles de soldados que han dejado el servicio. En Mowh se sublevaron los presos de una cárcel, asesinaron al agente inglés y se apoderaron de un fuerte.

Noticias de Nueva-York, dicen que la guerra de Méjico se acerca á una crisis; porque ambos ejércitos se preparan á una batalla decisiva.

En Venezuela ha corrido la sangre á torrentes en la toma de Guayaquil. Los federalistas tuvieron 400 muertos y 500 prisioneros. Segun la Correspondencia, el cónsul inglés, acusado de connivencia con los revolucionarios, fue preso por orden del gobierno de Caracas.

Según la Nueva Gaceta de Prusia el emperador de los franceses ha declarado en Biarritz al embajador inglés, que mantendrá intactas las estipulaciones de Villafranca.

Anuncia Las Novedades haber oido decir que se han traído de París raciones de campaña, compuestas de alubias, arroz y patatas, en cajas herméticamente cerradas. Parece que lo que hace recomendables estos ranchos, es la circunstancia de poderse llevar en una caja de pequeñas dimensiones un número de raciones suficiente para 170 hombres. Estos comestibles vienen prensados, y por esta razón no es grande su volumen. Sería de desear que los catalanes y los valencianos, que son tan industriales, y estos últimos, que tienen buen arroz, pensaran en preparar raciones de campaña por el sistema francés, y de este modo podría quedar en España un dinero que se llevarán nuestros vecinos.

En un largo comentario que dedica La España del domingo á ilustrar y esforzar el comunicado que los señores Ros de Olano y Ortiz de Zárate han dirigido á dicho periódico y á La Epoca se lean entre otras las siguientes frases:

«No se halla bastante ilustrado y convencido el Sr. Posada Herrera de que la persona á cuya influencia y relaciones debió el gobierno de Su Magestad en la última lucha electoral un distrito en Asturias, carece de las dotes necesarias para llevar la alta representación en las provincias?»

Cuando La España determine el contenido de las palabras que hemos subrayado y convierta en explícitas y claras referencias las alusiones que ha tenido por conveniente formular, prometemos á nuestro colega la contestación mas satisfactoria y cumplida.

No se confirma la noticia del nombramiento de D. Bonifacio Cortés para intendente de Cuba; el estado de su salud no le permite regresar á aquella isla.

Para primeros de noviembre, según un diario de la liga, la prensa contará probablemente con un periódico mas y la ministerial un periódico menos. Esto ha de suceder sin que muera ni nazca ninguno, sin que se aumente ni disminuya el número de diarios políticos que se imprimen en Madrid. Entregamos este logro á los aficionados á descifrarlos: por nuestra parte quedamos enterados.

Dos noticias publica El Conciliador que á ser ciertas harían imposible toda probabilidad de satisfacciones de parte de Marruecos: es la una la del asesinato del nuevo Emperador y la otra la desaparición del ejército de 33,000 hombres que predicaban la guerra santa y quería recobrar la Argelia. El telégrafo nada ha dicho sobre el particular.

Visto los partes desde el dia 6 hasta la fecha inclusive, del estado satisfactorio de salud pública en Alicante, y oido el dictamen de sus juntas sanitarias provincial y municipal, con asistencia de los facultativos de la población, se declara limpia el puerto de Alicante, con arreglo al artículo 40 de la ley de Sanidad.

Me apresuro á comunicarlo á los habitantes de esta capital y provincia, para su conocimiento y satisfacción. Alicante 9 de octubre de 1839. Celestino Mas y Abad.»

La Gaceta publica hoy los siguientes despachos:

Tarifa 9.  
El Monitor de Bolonia publica una carta del príncipe Tortona, declarando falsa la noticia de los periódicos, diciendo que daba 100,000 francos para el empréstito forzoso. Tampoco ha suscrito al voluntario.

Florencia 9.  
El marqués de Clanricarde y Layard, que recorren la Italia independiente para informar de su estado al Parlamento inglés, han marchado de regreso al Piamonte. Se ha dado aquí órden de vaciar todos los edificios de las aduanas de la frontera.

Viena 9.  
La Correspondencia austriaca censura la inexactitud del extracto, puesto en circulación, de la respuesta dada por el duque de Coburgo Gotha á la nota de Rechberg. El Duque ha dicho, que en cuanto á la posición de Austria respecto á Alemania, las miras de S. A. difieren completamente de las expresadas por los firmantes del programa reformista.

París 9.  
Hay se dice que nuevas complicaciones retardarán algunos días la firma del tratado de Zúrich.

Las noticias de la India son que los jefes indi-

sacion sangrienta para gobiernos anteriores. En efecto, en repetidas ocasiones, España, es decir, su gobierno, ha visto impasible nuestro pabellón insultado por los rifleños: diarios eran los ataques contra nuestras posesiones de África, los periódicos los denunciaban, la opinión se conmovía, pero los gobiernos, algunos de ellos amigos de La España, contemplaban impasibles (palabras de La España) esos ataques, y los moros tenían derecho á creer que aun existía la España de D. Rodrigo: uno de nuestros agentes consulares fue asesinado, y ni un buque se acercó á las aguas de Tánger á pedir reparación del agravio; estos son hechos innegables, y á nosotros nos basta que La España los confiese así como nos apresuramos á consignarlos.

Pero si es cierto que hasta ahora, según La España, los gobiernos han mirado impasibles los insultos inferidos por tribus salvajes, haga la justicia que se merece al conde de Lucena, que ha querido volver por la honra de su patria y levantado el espíritu público tan abatido en épocas anteriores, que no se daba importancia á lo que aov subleva al país entero.

Según parece se encuentran bastante adelantados las estipulaciones para llevar á efecto las espropiedades que deben verificarse para la construcción del ferro-carril de Sarriá, habiendo también principiado los trabajos de explanación de terrenos en varios puntos de la línea.

Son sumamente satisfactorias, dice un diario de Cádiz, las noticias que hay del ferro-carril de Cádiz. «Se está trabajando con gran actividad en los talleres de la estación del ferro-carril en Puerto-Real, armándose los coches destinados á la muy próxima explotación del ferrocarril de Jerez á Sevilla. También reina mucha actividad en la travesía de las salinas y en la construcción de las numerosas alcantarillas que necesita el paso de dichas salinas. En la panata de la Vaca se adelanta mucho en la muralla, no faltando ya mas que cien metros de cimientos, en una extensión de 920, para cerrar con la punta del muelle. Es de notar el hermoso paquete de piedra que cerca de la estación de San Fernando, junto al colegio naval, está terminado. Su arco, empezado apenas hace un mes, está hoy completamente clavado y coronado de sus pretiles en donde, sea dicho de pase, tendrán los aficionados á paisajes, el mejor punto de vista de Cádiz, la bahía, San Fernando y sus alrededores, que puedan optecer.

Con motivo de haber sido declarado limpio de real orden, el puerto de Alicante, los vapores de A. Lopez y Compañía, que se habían visto precisados á suspender sus viajes, emprenderán de nuevo sus expediciones para Barcelona, Málaga y Andalucía. La primera expedición sale hoy de Alicante.

La Armométrica, ó sea la ciencia que trata del conocimiento de las matemáticas, en su aplicación á la ciencia armónica para la creación de ideas musicales nuevas, ha dado los mas satisfactorios resultados, en la demostración que ha hecho D. Ramón Serrh y Salas, su autor, á invitación y sobre la base ó tema de una cantidad que le designó D. Augusto Font y Fachó, creando dos ideas, diferentes, musicales, nuevas, resultado de dos operaciones aritméticas, formando de ellas dos partes de una polka-mazurca, muy bella, que compuso el mismo autor instantáneamente.

El dia 7, á las diez de la mañana, en un paraje de la calle de Castelló de Ampurias, ocurrió un espantoso incendio, por el cual fue preciso derribar el tejado del mismo, y también una de las casas contiguas, en la cual vivía uno de los sepultureros. Para apagarlo fue necesario agotar el agua de ocho pozos. Las autoridades y el vecindario hicieron grandes y laudables esfuerzos para atajar el siniestro.

La heredad llamada Nueva de Cornella, procedente del hospital general de Santa Cruz de Barcelona, que se subastó en aquella capital y esta corte, bajo el tipo de 348,411 rs., quedó rematada en Madrid en 410,000 rs., no habiéndose pasado Barcelona de 408,530.

Para que se vea cuan constante debe ser la vigilancia que los padres ó encargados de celar á las criaturas de infantil edad deben ejercer sobre las mismas, y que aun así muchas veces no puede evitarse el que acontezcan lamentables desgracias, podemos hacer notar que el dia 6, en Barcelona, en el corto espacio de breves horas, una niña de dos años que se arrimó á una luz, estuvo en poco que no pereciese quemada; un niño de seis años cayó en un pozo y murió instantáneamente; otro niño falleció de resultas de haberse incendiado la ropa jugando con fósforos, y otro quedó gravemente herido por el derribo de un trozo de pared.

Dice El Diario mercantil de Tarragona del 7, que en la mañana del dia anterior, aconteció en el puerto un fenómeno atmosférico, no visto en aquella ciudad desde algunos años, puesto que se formaron hacia el cabo de Salou tres mangas, cuyo conejo absorbió en gran cantidad el agua. Un buque que impensadamente pasó no lejos de

ellas, perdió una de las velas, lo que causó no poco susto á la tripulación, segun nos ha relatado un marino.

En la noche del 6, la compañía dramática italiana, que actuó en Sevilla, puso en escena en el teatro de San Fernando, el drama del señor Tamayo y Baus, que lleva por título Locura de amor, y que con el de Giovanna la Pazza, ha vertido al italiano el Sr. Dall'Ongaro.

La señora Ristori desempeñó el papel de doña Juana, mereciendo ser llamada al palco escénico diferentes veces. Al terminar el acto tercero, le fueron arrojadas multitud de flores, dos palomas con lazos de seda en que se encontraba bordado su nombre, y varias composiciones poéticas.

La compañía lírica que ha de funcionar durante la presente temporada en el teatro Principal de Sevilla, se compone de los siguientes artistas: Prima donna absoluta, señora Alfieri Pallnieri; ctra prima, en ajuste; primer tenor absoluto, Sr. Agresti; primer barítono, Sr. Lawrence; primer bajo, Sr. Rossi; otro id., Sr. Santarelli; segunda tiple, Sra. Zambely, y segundo tenor, Sr. Molina.

El general Sr. Gurrea, hoy á las tres y media, según despacho telegráfico que hemos visto, seguía bien, es decir, mejorado notablemente.

## SENADO.

Se abrió la sesión á las dos y cuarto; se leyó y aprueba el acta de la anterior.

Sin debate se aprueban los dos dictámenes de la comisión de examen de calidades que estaban sobre la mesa, quedando admitidos en el Senado los señores Galvez Cañero y Velázquez.

Puesta á discusión la parte de la ley de reforma de la cruz de San Fernando, relativa á las acciones distinguidas y heroicas de la marina, después de una ligera cuestión reglamentaria, promovida por el Sr. Calonge, en que toman parte además, los Sres. Armero, Infante y ministro de Marina, es también aprobada.

Contra el artículo 14, nuevamente redactado, usa de la palabra el mismo Sr. Calonge.

## CONGRESO.

La sesión de hoy se abrió á las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Martínez de la Rosa.

Leída el acta de la anterior, fue aprobada en votación ordinaria.

Aprobado el acta del distrito de Alhama (Granada), juró y tomó asiento el diputado elegido, Sr. D. Antonio Mantilla.

También quedó admitido como diputado por Selva, provincia de Santander, el Sr. Loma (D. Fidel.)

Se entró en la orden del día, procediéndose á la lectura del proyecto de ley sobre la fuerza del ejército, y no habiendo pedido ningún diputado la palabra para discutir la totalidad, se pasó á la discusión por artículos.

El Sr. Rivero pide la palabra en contra del artículo 1º de dicho proyecto, para oponerse al guarismo de 100,000 hombres que pide el gobierno, diciendo entre otras cosas, que si se tenía presente que tal número se fijaba en circunstancias normales, era excesivo, puesto que en distintas y muy difíciles circunstancias, el mismo presidente del Consejo creyó que 70,000 hombres bastaban á España el año 1833.

Dice entre otras cosas el señor diputado, que no cree que se lleve á efecto la guerra de África, aunque lo deseá, y que en este caso es exorbitante el guarismo que el gobierno pide. Opina además porque en el primer artículo se fija la fuerza en 80,000 hombres, y que en otro artículo se concede la autorización al gobierno para que en circunstancias anormales eleve dicha cifra á 100,000 hombres, ó 160,000.

Concluye, en fin, preguntando al gobierno si piensa ó no conservar durante todo el año 1860 los 100,000 hombres, creyendo ésta cifra luego que pasen las presentes circunstancias. Si lo primero, votará en contra; si lo segundo, en pro.

El señor presidente del Consejo de ministros hace uso de la palabra para contestar al señor Rivero, y en ella continuaba cuando nos retiramos de la tribuna.

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

La Epoca, continuando su polémica con La España, acerca de la cuestión de Roma, niega que el arreglo de nuestras diferencias con la Santa Sede, se deba á influencias extranjeras, como han dicho algunos periódicos.

La Esperanza, ocupándose del asesinato del conde de Anoiti dice, que es preciso que el gobierno imperial francés haga retirar sus tropas del Piamonte, dejando libre al Austria para llevar á cabo la restauración en los Ducados, según se convino en Villafranca, es decir, sin más condición que la de la amnistía.

El Estado, después de reflexionar acerca de la alocución de Su Santidad, dice que la actitud imponente en que se va colocando el clero italiano, actitud que en concepto de dicho periódico será imitada por el clero francés significa que ya ha llegado la hora á la revolución italiana; que el mundo católico se subleva indignado contra

que estemos, por inciso del fin.

**DIARIO DE LAS FAMILIAS**

Santo de mañana.—La fiesta de Nuestra Señora del Pilar, Santos Félix y Cipriano, mártires, y San Serafín, confesor.

Culto divino para mañana.—Se celebrará en los templos siguientes: Terminarán Las Cuarenta Horas en la Escuela pía de San Fernando, á la Santísima Virgen del Pilar. Será orador en la función de la mañana el padre Francisco Pérez de la Concepción, sacerdote del mismo colegio, y por la tarde á las cinco, se cantarán completas. Asistirán un coro de voces e instrumentos. En San Andrés, San Ginés, San Justo y Capuchinas, se deberá festjar á María Santísima por venerarse su imagen. En las Desalzas Reales misa solemne con descuberto.—Horas canónicas: seguirán en San Isidro el Real, por la mañana á las nueve, y por la tarde á las tres.—Obsequio simbólico al Santísimo Sacramento: se hará como todos los miércoles no ocupados, en San Sebastián, por la mañana de diez á doce, y por la tarde de cuatro á seis.—Ejercicios espirituales: se practicarán por la tarde en la capilla del Monte de Piedad, y de noche en la santa Bóveda de San Ginés, Oratorios, San Ignacio é Itálicos.

Nota. La misa, oficio y rezo eclesiástico, será en honor de Nuestra Señora del Pilar, a quien la Iglesia celebra con rito doble y ornamento blanco.

Cuadro notable.—Hace pocos días apareció en el escaparate de la librería del Sr. Moro, en la Puerta del Sol, un cuadro que representaba la principal parte del combate sostenido ante Ceuta por los cazadores de Madrid el día 13 del próximo pasado setiembre. El desempeño de esta obra de arte era notabilísimo, y tanto más cuando su autor, D. Federico Jiménez, no pasa de los diez y siete años de edad.

Zarzuela nueva.—Parece que la empresa del teatro de Jovellanos ha admitido una zarzuela en tres actos y en verso, original del Sr. Mollan, titulada *La hija del valle*.

La señorita Elisa Boldum.—Está llamando estos días la atención en el teatro de Lope de Vega la excelente ejecución del drama del señor Larra, *La Oración de la tarde*. El Sr. Romea desempeña de un modo admirable su papel de D. Diego, y el Sr. Gomez va adquiriendo al lado del Sr. Romea, más soltura y facilidad en sus maneras. Esperamos que este joven actor, cuyos buenos deseos e inteligencia son conocidos del público, adelantará cada vez más al lado de tan excelente maestro. En esta producción se ha presentado por primera vez en la escena la señorita Elisa Boldum, que ha sido muy aplaudida del público en el papel de Margarita. Dice perfectamente, y á su facilidad y gracia reune mucha soltura en la acción y poco sentimiento. Aseguramos con el tiempo á esta joven actriz, uno de los primeros puestos en la difícil carrera que desde tan temprana edad ha emprendido, y no dudamos que el público, haciéndola justicia, sabrá aplaudirla con sus aplausos, en senda tan espaciosa.

Es justo.—Aunque la ejecución de Miguel el escocés dejó mucho que desechar, como dijimos al dar cuenta del éxito de esta producción en el teatro de Novedades, debemos, sin embargo, hacer algunas excepciones honrosas; tales son la señorita Marín y los Sres. Bermonet y Córcoles, que desempeñaron sus respectivos papeles con inteligencia y acierto.

Nueva producción.—Continúa dando muy buenas entradas en el teatro del Príncipe, la comedia en tres actos *Los Maridos*, gracias á su esmerada ejecución por parte de los señores Catalina (D. Manuel), Calvo y Mario, que caracteriza perfectamente el papel de un taranudo, logrando arrancar todas las noches justos y espontáneos aplausos. Mucho ha adelantado este actor, y deseamos verle en papeles de más importancia. Sabemos que la empresa de este teatro, con una actividad y celo, en extremo laudables, va á poner en escena dentro de breves días, la comedia titulada *La hipocresía del vicio*. Esta producción, la última que ha escrito el principio de nuestros poetas cómicos, D. Manuel Bretón de los Herreros, ha estado dos ó tres temporadas arrinconada en otros teatros y sin que sus empresas, por motivos que ignoramos, se hayan dignado ponerla en escena. La empresa del consejo del Príncipe, atendiendo sólo al respeto y consideraciones á que en acrecedor el autor de *La Marcela*, ha dispuesto presentarla en su teatro, persuadida de que el público, y solo el público, es el único juez y árbitro en semejantes materias. Los principales papeles de

esta producción están confiados á los señores Catalina (D. Manuel) y Fernández.

Bellas artes.—La sociedad que con el título de protectora de las mismas, funciona en el cuarto principal del teatro de Lope de Vega, celebra noche su acostumbrada sesión semanal de pintura, tomando parte en ella los señores Agarra, que ejecutó un boceto representando un país; García, corrida de toros en un pueblo; Guzman, gitana vendiendo gitanos; Miranda, moro rifeño y soldado español en lucha; Ortega, una carga á la bayoneta; Parano, ya no de tardar; Pizarro, un pais; Rubio, el templo del amor; Ruiz, Sancho Panza y D. Quijote; Unceta, un episodio de la guerra de Africa; riñándose entre los socios presentes el cuadro del Sr. Ruiz, según reglamento. Una tercera parte de estas obras, como queda dicho, representan escenas de las escaramuzas que nuestros soldados han tenido en el Riff, lo cual prueba que no predomina hoy otra idea que la de las

glorias del ejército español, victorioso de las medias lunas.

Capilla.—Anteayer quedó abierta en la parroquia de San Ginés el culto público, la hermosa capilla del glorioso patriarca San José, que ha sido completamente restaurada. El nuevo altar llama la atención por su elegancia y buen gusto.

Próloga.—La concedida á las ferias del paseo de Atocha, concluirá definitivamente el sábado próximo.

Orden de la plaza.—Servicio para mañana.

Parada: Galicia.—Jefe de la guardia esterior del real Palacio, señor coronel brigadier del regimiento infantería de Galicia, D. Manuel Alvarez Maldonado.—Jefe de dia: comandante capitán del regimiento infantería de Zaragoza, don José García Miegimole.—Visita de Hospital: América, tercer capitán.—Reconocimiento de provisión, América primer capitán.—El general gobernador, O'Donnell.

**ANUNCIOS**

Aparatos para la incontinencia de orina.

Otros para flujos. Geringas de goma, cristal, marfil y estano, con aplicación á diferentes conductos.

Brazaletes para fuentes.

Fajas elásticas para ambos sexos.

Suspensiones con bolsa de aseo. Idem de otras clases.

**DEPOSITO****BRAGUEROS****OBJETOS DE GOMA**

DEL PROFESOR DE CIRUJIA.

**DON FRANCISCO ABRIL.**

HORTALEZA, 8, TIENDA.—MADRID.

Además se encuentran otros varios aparatos pertenecientes á la misma clase.

Chisohombas.

Vacuna. Medias para varices.

Biberones.

Ventosas.

Sondas corvas y derechas.

Pezoneras.

Mamaderas.

Pelotas de aire para el ombligo.

Escupideras portátiles.

Aparatos para descargar los pechos.

Pesarios.

Hilas de todas formas.

Vendas.

Orinales para viaje.

**DEPOSITO DE BRAGUEROS Y OBJETOS DE GOMA.**

El situado en la calle de Fuencarral, núm. 39, propio del profesor de ciruja D. Francisco Abril, se ha trasladado á la calle de Hortaleza número 8, tienda.

Conociendo que muchos profesores de partido, se encuentran á veces privados de poder recurrir á cierta clase de aparatos, tanto para alivio de algunas enfermedades, como para la curación de otras, por ignorar á donde poder dirigirse, tiene el gusto de ofrecer el suyo en el que encontrarán los objetos siguientes:

**CAJA DE SEGUROS****SEGURIDAD MUTUA DE QUINTAS, AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 10 DE NOVIEMBRE DE 1858.**

La CAJA DE SEGUROS es un instituto de previsión, una verdadera *caja de ahorro* para formar capitales y redimir el servicio de las armas, de cuyos beneficios pueden aprovecharse hasta las clases más menesterosas, sin arriesgarno nada nunca, ni aun en el caso de muerte de los asegurados, porque sus parientes ó herederos adquieren los mismos derechos, y el imponente es siempre libre de disponer de su capital el dia que les conviene aumentado cuando menos con un interés fijo de 6 por 100 al año. Se admiten imposiciones desde 10 rs. arriba. Los que se suscriban antes de concluir el presente año, disfrutan ventajas y regalos á que no podrán aspirar los que lo hagan después.

EL SEGURO MUTUAL DE QUINTAS abraza varias operaciones; unas preventivas para for-

Aparatos para la incontinencia de orina, otros para flujos, brazaletes para fuentes, fajas elásticas para ambos sexos, suspensiones, medias para varices, biberones, sondas, pezoneras, orinales portátiles, trompetillas acústicas para los sordos, calcetines de seda, vendas, hilas de todas formas, geringas con aplicación á diferentes conductos, cristales con vacuas etc.

Además se encuentran otros varios aparatos pertenecientes á la misma clase.

(4 m. 1 t.)

mar capitales á los niños de menor edad y otras aplicables á los jóvenes de 20 años en la época de los sorteos; pero todas ellas dirigidas á facilitar á los padres de familia los medios de redimir el servicio de las armas á aquellos de sus hijos á quienes toca la suerte de soldado.

Los prospectos, que se dan gratis á todo el que lo solicita, contienen la explicación de cada una de las operaciones, y las bases de suscriptores para el próximo sorteo.

Se suscribe en Madrid en el establecimiento de Mellado, director y fundador de la Caja de Seguros, calle de Santa Teresa, núm. 8, y en provincia por conducto de los correspondentes donde los hay establecidos, ó directamente enviando libranzas del importe de los Seguros.

cés, inglés, italiano y ruso, y sobre todo las cualidades y formas más apreciadas en París.

Lo que se anuncia al público para su inteligencia, previniéndole que todo pan de la «Ceres» llevará su correspondiente sello.

(1 t. 1 m.)

El dia 12 del corriente se abre al público el despacho central de la «Ceres», fábrica de pan situada en la calle de la Montaña, núm. 60 al 64, esquina á la del Caballero de Gracia, en donde se encontrará un surtido completo de exquisito pan de todas clases, tanto español como francés, inglés, italiano y ruso, y sobre todo las cualidades y formas más apreciadas en París.

Lo que se anuncia al público para su inteligencia, previniéndole que todo pan de la «Ceres» llevará su correspondiente sello.

(1 t. 1 m.)

CAJA DE SEGUROS

Y

SEGURIDAD MUTUA DE QUINTAS,

AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 10 DE NOVIEMBRE DE 1858.

La CAJA DE SEGUROS es un instituto de previsión, una verdadera *caja de ahorro* para formar capitales y redimir el servicio de las armas, de cuyos beneficios pueden aprovecharse hasta las clases más menesterosas, sin arriesgarno nada nunca, ni aun en el caso de muerte de los asegurados, porque sus parientes ó herederos adquieren los mismos derechos, y el imponente es siempre libre de disponer de su capital el dia que les conviene aumentado cuando menos con un interés fijo de 6 por 100 al año. Se admiten imposiciones desde 10 rs. arriba. Los que se suscriban antes de concluir el presente año, disfrutan ventajas y regalos á que no podrán aspirar los que lo hagan después.

EL SEGURO MUTUAL DE QUINTAS abraza varias operaciones; unas preventivas para for-

mar capitales á los niños de menor edad y otras aplicables á los jóvenes de 20 años en la época de los sorteos; pero todas ellas dirigidas á facilitar á los padres de familia los medios de redimir el servicio de las armas á aquellos de sus hijos á quienes toca la suerte de soldado.

Los prospectos, que se dan gratis á todo el que lo solicita, contienen la explicación de cada una de las operaciones, y las bases de suscriptores para el próximo sorteo.

Se suscribe en Madrid en el establecimiento de Mellado, director y fundador de la Caja de Seguros, calle de Santa Teresa, núm. 8, y en provincia por conducto de los correspondentes donde los hay establecidos, ó directamente enviando libranzas del importe de los Seguros.

cés, inglés, italiano y ruso, y sobre todo las cualidades y formas más apreciadas en París.

Lo que se anuncia al público para su inteligencia, previniéndole que todo pan de la «Ceres» llevará su correspondiente sello.

(1 t. 1 m.)

CAJA DE SEGUROS

Y

SEGURIDAD MUTUA DE QUINTAS,

AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 10 DE NOVIEMBRE DE 1858.

La CAJA DE SEGUROS es un instituto de previsión, una verdadera *caja de ahorro* para formar capitales y redimir el servicio de las armas, de cuyos beneficios pueden aprovecharse hasta las clases más menesterosas, sin arriesgarno nada nunca, ni aun en el caso de muerte de los asegurados, porque sus parientes ó herederos adquieren los mismos derechos, y el imponente es siempre libre de disponer de su capital el dia que les conviene aumentado cuando menos con un interés fijo de 6 por 100 al año. Se admiten imposiciones desde 10 rs. arriba. Los que se suscriban antes de concluir el presente año, disfrutan ventajas y regalos á que no podrán aspirar los que lo hagan después.

EL SEGURO MUTUAL DE QUINTAS abraza varias operaciones; unas preventivas para for-

mar capitales á los niños de menor edad y otras aplicables á los jóvenes de 20 años en la época de los sorteos; pero todas ellas dirigidas á facilitar á los padres de familia los medios de redimir el servicio de las armas á aquellos de sus hijos á quienes toca la suerte de soldado.

Los prospectos, que se dan gratis á todo el que lo solicita, contienen la explicación de cada una de las operaciones, y las bases de suscriptores para el próximo sorteo.

Se suscribe en Madrid en el establecimiento de Mellado, director y fundador de la Caja de Seguros, calle de Santa Teresa, núm. 8, y en provincia por conducto de los correspondentes donde los hay establecidos, ó directamente enviando libranzas del importe de los Seguros.

cés, inglés, italiano y ruso, y sobre todo las cualidades y formas más apreciadas en París.

Lo que se anuncia al público para su inteligencia, previniéndole que todo pan de la «Ceres» llevará su correspondiente sello.

(1 t. 1 m.)

CAJA DE SEGUROS

Y

SEGURIDAD MUTUA DE QUINTAS,

AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 10 DE NOVIEMBRE DE 1858.

La CAJA DE SEGUROS es un instituto de previsión, una verdadera *caja de ahorro* para formar capitales y redimir el servicio de las armas, de cuyos beneficios pueden aprovecharse hasta las clases más menesterosas, sin arriesgarno nada nunca, ni aun en el caso de muerte de los asegurados, porque sus parientes ó herederos adquieren los mismos derechos, y el imponente es siempre libre de disponer de su capital el dia que les conviene aumentado cuando menos con un interés fijo de 6 por 100 al año. Se admiten imposiciones desde 10 rs. arriba. Los que se suscriban antes de concluir el presente año, disfrutan ventajas y regalos á que no podrán aspirar los que lo hagan después.

EL SEGURO MUTUAL DE QUINTAS abraza varias operaciones; unas preventivas para for-

mar capitales á los niños de menor edad y otras aplicables á los jóvenes de 20 años en la época de los sorteos; pero todas ellas dirigidas á facilitar á los padres de familia los medios de redimir el servicio de las armas á aquellos de sus hijos á quienes toca la suerte de soldado.

Los prospectos, que se dan gratis á todo el que lo solicita, contienen la explicación de cada una de las operaciones, y las bases de suscriptores para el próximo sorteo.

Se suscribe en Madrid en el establecimiento de Mellado, director y fundador de la Caja de Seguros, calle de Santa Teresa, núm. 8, y en provincia por conducto de los correspondentes donde los hay establecidos, ó directamente enviando libranzas del importe de los Seguros.

cés, inglés, italiano y ruso, y sobre todo las cualidades y formas más apreciadas en París.

Lo que se anuncia al público para su inteligencia, previniéndole que todo pan de la «Ceres» llevará su correspondiente sello.

(1 t. 1 m.)